

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	200 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

Numero atrasado de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado

TELÉFONO IVI.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 p.	45 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

FABRICA DE ABONOS VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.^a-SANTAFÉ

Pianos, Organos, Armoniums

Véase anuncio 4.ª plana

SE SUSCRIBE A LA LECTURA a domicilio

10 reales mensuales.
Librería, Plaza Nueva 7 (Acera de la Audiencia).

El Sr. España en el Congreso. (Sesión del día 14.) (Continuación.)

Y qué he de decir a S. S. sobre las Escuelas de Comercio? Qué pasa con esos jóvenes que asisten a ellas? Que reciben una educación esmeradísima, que tienen profesores excelentes, algunos de ellos distinguidísimos. ¿Y qué sucede? Que se educan y luego no encuentran adecuada colocación y tienen que pedir un puesto en las plantillas del Estado. Pero ¿comprende S. S. que no podemos llevar exclusivamente, ni creo que S. S. lo pretenda, a la juventud por ese camino de que sólo se ocupa de las matemáticas, de la física, de la química, etc., en sus aplicaciones a las necesidades de la vida. No podemos dedicarla exclusivamente a que robustezca sus brazos en el ejercicio del taller, porque, después de todo, si se hace eso, resultará un cuerpo sin alma, un cuerpo sin esas ideas redentoras, que son las que han impulsado siempre a la humanidad y que no se pueden encontrar en el fondo del risol del químico, ni en la pizarra del matemático, ni en los aparatos del físico. Esas ideas matricas y redentoras, salen típicamente de los sabios; pero éstos jamás han sido clases directoras; lo que han hecho muchas veces es beber a torrentes la copa de la amargura y sufrir el desprecio de sus conciudadanos.

En el momento en que una sociedad toda gira sobre el eje del egoísmo, y no hay más que el interés y desaparece la abnegación, esa sociedad está perdida y la espera aquí la tremenda catástrofe que entrevió la imaginación brillante de Emilio Souvestre en esa fantástica novela que se llama: *El mundo tal cual será el año 2000*.

Yo, Sr. S. Diputados, repito que no me atrevo a tocar ciertas cuestiones iniciadas por el Sr. Suárez Inclán pero como algunas de sus observaciones se refieren a la construcción, a la arquitectura del presupuesto, no puedo excusarme de insistir en alguna idea que antes sometí al Congreso, y que esperaba yo que hubiera convencido a S. S. Me referiré a la teoría de los créditos ampliables, de los créditos extraordinarios y de los créditos supletorios que ha expuesto con la brillantez que su señoría acostumbra, para concluir la conclusión legítima de que con ellas no puede haber presupuesto de gastos, porque esos créditos vienen a alterar lo que se proyecta al fin del año económico un total muy diferente del que se ha calculado. Yo quisiera aprender oyendo a su señoría qué concepto tiene del presupuesto, porque realmente el presupuesto es una hipótesis y como todas las hipótesis, tienen mayor ó menor grado de probabilidad.

Los presupuestos se refieren a dos extremos: a los ingresos probables y a los gastos presumibles. ¿Y quién puede exigir, o ya a un hombre solo, no ya a tiempo a los individuos que componen la Comisión, ni aun siquiera a un Congreso de diputados, el con de la profecía para hacer esos presupuestos de forma tal que todo se calcule con matemáticas y escrupulosa exactitud? Yo creo, Sr. Suárez Inclán, que S. S. tiene que acudir al seno de Abraham a ver si encuentra allí alguno de los profetas de la antigua Ley; porque en ese mundo se burlan, expuesto a chocar con cualquier cometa, no creo que nadie haya legado a ese grado de profecía que S. S. exige.

Lo mismo en la economía del Estado que en la del individuo, hay algo que se expresa en una sola palabra: necesidad. Yo, en principio, estoy dispuesto a reconocer que no se pueden estirar los presupuestos de gastos a capricho de los ministros, y que si eso se hace debe reprimirse y debe censurarse; pero no me podrá negar el Sr. Suárez Inclán que, no siendo profetas los ministros ni los Parlamentarios, no pueden ser los presupuestos de gastos el círculo de hierro que S. S. quiere. Una calamidad pública sea de cualquier índole, un accidente de guerra, que sé yo, todas las cosas imprevistas que pueden ocurrir al Estado, como pueden ocurrir al individuo enfermedades y contratiempos, no caben dentro del presupuesto ordinario.

El individuo puede resolver la cuestión instantáneamente, con arreglo a su crédito, yendo a buscar el dinero que necesita, dentro de la medida de su potencia económica, regulada por sus amigos y por las personas que le conocen, y esto es lo que se llama crédito individual.

El Estado tiene que atender también a esa necesidad, y de prisa; si las Cortes no están

reunidas, tiene que convocarlas, y mientras se reúnen han de pasar días; hay que someter a discusión el asunto, y en la discusión también se puede invertir algún tiempo. Ahora mismo lo estamos invirtiendo, cuando hay necesidad de concluir en breve plazo, y sería grave la responsabilidad de los que tuvieran la culpa de que no se discutieran los presupuestos.

Por consecuencia, yo insisto en que, para caso de urgente necesidad, y con las necesarias garantías, deb. haber esos créditos extraordinarios; y tampoco es posible sostener que un error de cálculo ó una presunción mal hecha pueda dejar fadado a un individuo. Yo lamentaba también que S. S. haya insistido en citar la obra niveladora. En lo posible, del señor Villaverde, lo que llama la conversión virtual, que ha producido hasta la fecha grandes beneficios, no imaginarios, que no podría producir la conversión que S. S. propone. Real y positivo es, como se comprueba con las cotizaciones de Balsa, lo mismo de los mercados de España que de los mercados del extranjero, que ha aumentado el valor de nuestros signos de crédito en cantidades respetables desde el momento en que el Sr. Villaverde se encargó del Ministerio de Hacienda y anunció sus propósitos, hasta estos momentos en que parece que vamos a caer bajo el peso de todas las varas de medir de España. En vano se anuncia ahuecando la voz grandes peligros, nuestros intereses de crédito responden acusando aza en su valor, y eso que nada hay más receloso que el dinero, y eso que nadie hay más melancólico que el que tiene la dicha de poseer algunos cientos de pesetas. Su fin, atacando directamente la cuestión, dado la carencia del dinero en España, hecho indudablemente que no puede negarse, que no lo ha negado su señoría porque garantiza habría de encontrar el Gobierno medios para cambiar el tipo del interés de la Deuda del Estado convirtiéndola en otra que no devengara un interés mayor del 3 por 100? Ninguna. No aceptar a los tenedores de la Deuda, ni en España ni en el extranjero. Eso es claro como la luz del día. ¿Qué garantía iba a ofrecer el Sr. Suárez Inclán; la de los ferrocarriles? No soy el llama do a discutir esta cuestión, abo dada, así como de soslayo, para explorar el efecto que produciría; pero por mi parte creo honradamente que lo que S. S. propone como garantía en aras de ese soñado arreglo de la deuda, es lo último que que a la Nación española para enervar la hacienda de porvenir, y lo que si se hiciera vendríamos a quedar sentados en el arroyo y con la mano extraída para pedir limosna. No nos queda otra cosa y esa no la podemos enajenar ahora en condiciones desventajosas. ¿Cómo vamos a contentar el empréstito que se necesita para hacer una conversión de deuda?

Si fueran bienes de otra clase que se pudieran enajenar y con la enajenación se pudiera atender a la conversión voluntaria para dar el dinero al que quiera cobrar el 3 por 100, que es como se hacen esas conversiones, enhorabuena; pero de ese momento en que el Estado obligado a convertir reduciendo al tenedor a no cobrar más que el 3 por 100, el Estado comete una iniquidad y la bancarota está declarada.

Reseguiré a S. S. en las doctrinas tan brillantemente expuestas sobre la contabilidad del Estado, sobre la deuda flotante y sobre reorganización del Tribunal de cuentas. Claro está que ha dicho S. S. algunas cosas que a mí, particularmente, me parecen muy bien; otras no me parecen tan bien por que creo que complican los procedimientos. Tampoco me parece bien llevar tanto al Tribunal de cuentas por que yo quiero recordar que cuando existía la organización anterior y los ministros tenían esa alta autoridad, que S. S. ambiciona para ellos, no iban las cosas mejor; al contrario, iban mal, pues con esos ministros elevadísimo, salidos del seno de las Cortes, se despachaban por los expedientes. Sin embargo, yo declaro que no conozco bien aquello; he frecuentado muy poco el Tribunal de Cuentas.

Lo indudable es que hace falta salir de esta situación, y sobre todo, oponer fórmulas concretas a las fórmulas que están escritas en los presupuestos; declararse a una vez por el presupuesto de nivelación, ó por el presupuesto de ajuste a fin de que se pague el presupuesto en déficit. Nosotros, honradamente, no hemos de clarado partidarios del presupuesto de nivelación, ya que no es posible el presupuesto de superávit.

El Sr. Suárez Inclán no ha hecho declaración ninguna de sus palabras; parece despreciable que es partidario del presupuesto en déficit, de que esto se vaya enjugando paulatinamente; pero no nos ha dicho con qué recursos se pueda eso realizar.

El Sr. Suárez Inclán nos ha dicho que las clases contribuyentes en España no pueden pagar ya más y eso será verdad por ciertas clases contribuyentes, pero para las otras clases muy lejos de ser verdad. Ahora mismo todos habéis podido observar que una industria como la azucarera, que estaba tributada a razón de unos céntimos por kilogramo, ha podido tributar mucho más y tributa a un mas en el porvenir. Yo voy a decir honradamente como lo hago siempre, la verdad. ¿Sabe su señoría lo que tributaba Granada por azúcar ha

ce poco más de un año? No pasaba de millón y pico, y pasará de 9 millones lo que ahora tributa. Luego el Estado ha obtenido, sin que esa industria se hunda, un beneficio, solamente en una localidad como Granada, de 8 millones de pesetas.

Calculé S. S. lo que se sacará de esta renta nueva si es bien administrada. ¿Y que dice S. S. si yo señalara como fuente de ingresos para el Tesoro la contribución industrial? ¿Prenderá sostener el señor Suárez Inclán que las clases que se dedican a la industria pagan lo que deben? Pagan mucho menos de lo que deben pagar; y para colmo de desgracia, he de decir aquí que no solamente pagan mucho menos de lo que deben, sino que defraudan en muchísimas ocasiones al Tesoro. Tan cierto es lo que estoy diciendo, que voy a referir al Congreso lo ocurrido en Granada, por que mi experiencia no pasa de allí.

En una calle de aque lla capital, que se llama de los Reyes Católicos, y que mucho conocen, que equivale próximamente a la calle de Alcalá de Madrid, porque en ella está concentrada una buena parte del comercio de lujo de Granada, en esa calle no había más que siete contribuyentes, verdad en este año económico. (El Sr. Suárez Inclán: Es que esa calle de los Reyes Católicos tiene un túnel por debajo.) E es un chiste del nar y en el túnel que no destruye la afirmación que voy a hacer, pues bien; ¿qué hacían para no pagar más que siete contribuyentes efectivos? Dar alt a falsas.

A esos falsos contribuyentes se les repartía la cuota máxima, y cuando se presentaban los recibos al cobro no se encontraban los contribuyentes porque no existían, y entonces se formaba el expediente de fallidos. Ahí tiene S. S. un sumidero por donde se filtran en gran cantidad los recursos del Tesoro. (El Sr. Suárez Inclán: Estoy conforme.) Pues podía citar muchísimo ejemplos como éste.

¿Qué diríamos de las duanas? ¿Es que el peccador es el Gobierno, ó es el funcionario? ¿Es el funcionario? ¿Pero quién es el Meñá? ¿Este que está siempre susurrando en sus oídos para que fulte a su deber? El comerciante, el industrial, el hombre de negocios; yo lo he visto todo, vía que prevarique ninguno sin instancia de parte; no conozco los prevaricadores espontáneos.

El secreto de los presupuestos radica esencialmente en la justicia; ya la decía con voz elocuente el digno presidente de esta Cámara cuando tomó posesión de su respetable sitial consagrado por tantos hombres eminentes: el secreto de todo está en la justicia. Eu vano el Sr. Suárez Inclán se presentará con gran suma de datos y diciendo el camino por donde podemos llegar a la felicidad soñada por todos; en vano es lo que tenemos el deber de discutir con S. S. con todo el respeto posible; para sermos acomodarnos a sus sabios enseñanzas; si no hay justicia que repime o que pasa es impudencia en una calle que tiene de largo kilómetro y medio, en ella no haya más que siete contribuyentes por industrial, que se impida el contrabando y se cierre la puerta a todas esas inmoralidades, los presupuestos son inútiles y no se pueden sacar de ninguna manera. Ahí está el secreto; y p recito que ese mal no se remedie por medio de los cálculos aritméticos, en el círculo del químico ni en ninguno de los aparatos de la física moderna, ni se corrija tampoco ejercitando las fuerzas en el gimnasio, ni montando a caballo, ni corriendo en bicicleta; ese mal se remedia en la región del alma de la justicia.

Yo creo que hay aquí mucho abuso que corregir, esforzando el pensamiento y sin esforzarle, reconocer que la obra de la Comisión es imperfecta, limitada; no hemos podido llevar a más, aun contando con el concurso de S. S. pero este país reclama ordenación en su hacienda, ó denación posible dentro de su estado actual, y lo reclama con extraordinaria energía: esa es la cuestión.

Si esa hacienda no se reorganiza y pasan días y pasan meses y continúa en el mismo estado en que la dejó el partido liberal, entonces los peligros serán grandes para la Patria. Entonces si se desbaratara el fue tes corrientes de opinión en contra del que tenga la desidia de afrontar situación tan grave; entonces sí que podrá venir por un momento la más incomprensible de las dictaduras, la dictadura de la vara de medir, la dictadura que yo no comprendo. Porque yo comprendo la dictadura de César, pasando el Rubicón; comprendo la dictadura de Carlomagno; comprendo la dictadura de Inocencio IV; comprendo la dictadura de León X, y comprendo también que los pueblos se inclinan su frente, como decía Castelar, ante el sa ludo de Napoleón. Todo eso lo comprendo; pero lo que no comprendo es que se rindan ante una colección de mercaderes sin entrañas.

Si España hubiera de llegar hasta ese punto, ¿qué mal papel nos reservaría para el porvenir la historia, Sr. Suárez Inclán? Entonces habría de inscribirse el nombre de nuestra Patria al lado del de las repúblicas mercantiles de la antigüedad: de Sidón, de Tiro, de Cartago, al lado de la Venecia de los Dux.

He dicho.

tinado a prisión de Audiencia y correccional de esta capital y lo lejos que se halla, en lo que respecta a seguridad, higiene, situación capacidad y otras circunstancias que reclama la ciencia penitenciaria para que el sistema penal que se adopte sea una verdad.

Todos nuestros esfuerzos, todo lo que se ha manifestado en este sentido, ha caído en el vacío de la indiferencia.

Cuántas autoridades han pasado por una ú otra Corporación de las dos que vienen obligadas al sostenimiento de esta carga, ó no han querido enterarse de nuestros llamamientos ó se ha encendido de hombros con el más lamentable estoicismo: como si el cumplimiento de las penas, la separación de los delinquentes de la Sociedad y el tratamiento que debe aplicarse no mereciera la más profunda atención y que se fijara la vista sobre una cuestión de tan ínfima trascendencia.

Y no solamente no hemos adelantado un paso desde hace mucho tiempo en este sentido en esta localidad, sino que comparando el actual estado de las cosas con el que antes tenía, se nota a la primera mirada, que esperamos un notable retroceso.

Hasta Octubre de 1889, la cárcel de Audiencia y de partido estuvo instalada en la parte posterior del palacio que hoy ocupa la Audiencia Territorial. Aunque distaban aquellos locales bastante de lo que se necesitaba para ser lo que se llama una buena prisión, allí por lo menos había más espacio en sus dormitorios y la separación consiguiente; aquello era susceptible de poderse ejercer una regular vigilancia; tenía condiciones de saneamiento y otras ventajas en todo el edificio, en general, de las que carece por completo el ruinoso caserón que se hace servir actualmente para este objeto en la calle de la Carcel baja.

Por un crasísimo error, que es muy de lamentar, se trasladaron los reclusos de la antigua casa a la que entonces estaba destinada solo para el arresto municipal, y que a duras penas podía utilizarse para aquel objeto. Si el proyecto que hubo para ello era el mal estado de la obra, fué muy mal fundado, en atención a que la de la cárcel baja estaba y está amenazando desplomarse; aquella, la cárcel alta era susceptible de verdadera reforma, con una cantidad relativamente módica entonces y aún hoy de no gran importancia; y ésta, la cárcel baja, no tiene ni tendrá jamás condiciones de prisión, aún cuando se tiraran sus muros dejando únicamente el solar, y se levantarán en el mismo, locales de nueva planta.

Las paredes de la primitiva prisión están construidas con una solidez a prueba, y su excesiva elevación hace pensar que, existiendo una vigilancia mediana, imposible del todo las evasiones. En la cárcel actual, según tenemos entendido, es fácil cosa realizar una fuga, como ya ha habido ocasión de ver, tanto por la debilidad de sus muros medianeros con casas de vecindad, como por la situación de su patio, dominado por las azoteas de las habitaciones linderas y con acceso no difícil por causa de la irregularidad de sus techos. No se registra felizmente hacia algún tiempo, ningún caso de desertión, gracias a la esmerada vigilancia que se viene ejerciendo por los empleados y celadores encargados.—M.

Gobernación ó del Nuncio, le harían ceder y efectivamente con un recurso dirigido con acierto y justicia por un abogado, bastó, para que salieran del llamado Mercado de Capuchinas, los tabajeros a ocupar sus tiendas diseminadas por la población y vueltas a la vana la daga de la *seña florentina* de hoja de lata que su mercado se ha figurado poseer como su jefe el Sr. Silvela.

Para justificar su desacertada medida, aseguraba su mercado, que bajaríanse los precios de las carnes, como si el reconcentrar en el Mercado a los carniceros fuese un medio ejecutivo a aquel fin. Plancha se llama esta figura.

Persegua su mercado dos objetos: que el amo de los mercados percibiese unos cuantos miles de pesetas y demostrarle agradecimiento por la vara principal del ayuntamiento, y que le otorgó por aquello, de que a falta de pan buenas son tortas.

Como su mercado no sabe mandar más que *ab irato* y no se entera ó no quiere enterarse de los medios que se pueden adoptar para que el vecindario de Granada tenga carne barata, me permitiré indicarle lo que se puede hacer.

Prohibir que los matarifes que el ayuntamiento retribuye con un jornal, sean también expendedores de carnes.

Establecer *las bajas* para que pudieran concurrir a las subastas ganaderos y marchantes que hoy no lo verifican por no pasar las *horcas Caudinas* de esa sociedad que espiora hace años al pueblo de Granada y que fija a pagar los precios, presentando en el Madero las reses y carneros que les parece, y en suma es la duena, monopolizando un comercio que deb. ser libre.

Por último, y esto es lo más importante, hacer una rebaja prudente en los arbitrios que tienen asignados cada cabeza, que resultan excesivos, olvidando lo que algunos concejales han propuesto de las tablas reguladoras, que sería una pérdida indudable para los fondos municipales ó algo más, según imagino.

¡Ah! También no estaría de más verificar una amplia de tanto zangano como existe en el Madero, que viven del merodeo y amparados por la miopía que padecen los empleados, enfermedad contagiosa y que parece transmitirse a los delegados que van a aquel establecimiento representando al municipio.

Si con gran decisión se hiciera lo que propongo, juro a Dios y en mi anima que los precios de las carnes bajarían para que pudieran adquirirlos todos mis paisanos; y su mercado haría un acto que acaso, acaso lo podría a la altura del Veleta.

Hasta otra. De V. S. S.

BABOLE.

Nota bene. Lo que dije de los *guindillas* es cierto. Existe el *copeo* y nueve ó diez han sufrido condenas por delitos comunes y son licenciados de presidio, diga lo que quiera un periódico. Pregunte si le place vuesa merced a los números... tente lengua.

Una vergüenza local.

En diferentes ocasiones hemos llamado la atención del público granadino desde las columnas de nuestro diario, acerca de la necesidad de un edificio para cárcel, que reúna las debidas condiciones; y varias veces también han visto la luz en los demás periódicos de la localidad muy bien razonados artículos poniendo de relieve las deficiencias del edificio des-

RECADILLOS AL ALCALDE

Sr. D. Manuel Tegéiro.
Respetable señor: Quien menos podía figurarse ha dado a su mercado en mitad de la cara un bofetón de los que hacen época: Los tabajeros y carniceros.
¿Y sabe su mercado por qué ha sufrido esa *apabullo*?
Porque dijo *corane populo* que ni recomendaciones aún cuando vieran (que llegaron) del ministro de la

Granada al día

Atraco número...
En las primeras horas de la noche de antayer iba tranquilamente por la calle de San Matías un capitán de infantería, cuyo nombre omitimos, pero que en caso necesario diremos, y al llegar a la esquina de la de Pavañeras se le acercó un hombre navaja en mano y le exigió que le diese el dinero que llevaba.
El capitán, aparentando que iba a entregar la *bolita*, sacó el revólver y se retiró un poco, en actitud decidida, dándose entonces el caco a la fuga.
Nos ha visitado el capitán de referencia para quejarse de la falta de seguridad que hay en Granada.
Es una vergüenza lo que viene aconteciendo día tras día.
Cualquier gobernador que se cuji-

EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUERERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35

dada de la tranquilidad del vecindario de Granada, con cuatro escobas vestidas con trajes de los muchos agentes que cobran y no prestan servicio, hubiera espantado ya á los cacos que hoy campan por sus respetos.

Y si la policía no es suficiente; si con tan poca fuerza no se puede volver la tranquilidad á todos los hogares, recórrase á la guardia civil, único cuerpo de prestigio y respeto, que con cuatro parejas que patrullaran unas noches por las calles, bastarían para echar de esta ciudad á los timadores que sin el menor temor avanzan al transeunte.

La policía.

Con los agentes que hay destinados á cada distrito es indudable que no pueda estar vigilada la población ni siquiera medianamente.

Prestan servicio en el del Campillo nueve individuos, en el del Segrario siete y en el del Salvador otros siete; de día hay en el primer distrito cuatro y de noche cinco; en los otros dos tras de día y cuatro de noche: para *presecutar* la salida y entrada de los transeuntes un inspector y dos guardias, otro de éstos practica las capturas, dos empleados en la higiene y ocho en la secretaría del Gobierno, total 36; el número asignado á Granada es de 43 guardias, faltan, por consiguiente 7 que nadie los ve por ninguna parte.

Si á estos siete se unieran los dos del tren, encargándose una pareja del Segrario de ir á la estación, como siempre se ha hecho, y los dos de la higiene—pagando el Gobernador el sueldo á particulares nombrados por él para estos cargos—tendríamos á un inspector con 11 agentes que podían dedicarse, en concepto de ronda volante, á vigilar los sitios más sospechosos de la capital y á cesar rateros.

Hemos descartado á los ocho destinados á la secretaría, porque consideramos que son necesarios en la oficina.

No se nos hará caso y continuaremos como hasta aquí á merced de cualquier truhan que encontremos al paso.

¿Por qué, Sr. Gobernador, siendo do tan escaso el número de agentes destinados á Granada han de prestar servicio menos de la mitad? ¿No comprende S. S. que es una verdadera monstruosidad dejar que en una población que toma carta de naturaleza el pillaje?

Fijese el Gobernador en que no es posible que las personas decentes tengan que caminar por las calles mirando á todos lados y con el revólver en la mano para repeler al que intente desbarrarles los bolsillos.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que hasta el día 30 del mes actual se admitan en la dirección general de Aduanas, las solicitudes de los ingenieros industriales que aspiren á ocupar varias plazas que se encuentran vacantes en el servicio de inspección y vigilancia de los impuestos de azúcares y alcoholas.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 3 000 pesetas.

Para evitar fraudes.

Con objeto de evitar fraudes en el servicio de telégrafos, una compañía ha propuesto al Director general del ramo la creación de una moneda telegráfica con numeración correlativa, á semejanza de los billetes de Banco, y que, por medio de sencillas combinaciones, haría imposible todo fraude.

Como el proyecto parece muy aceptable, ha pedido á la compañía precios para la fabricación de esa moneda, que, en caso de emplearse, se expondría en los estancos.

Concurso.

En el batallón de telégrafos de guarnición en Madrid, se halla vacante una plaza de maestro aparatista dotada con el sueldo anual de 2 000 pesetas.

Para proveerla se anuncia por la Comandancia de Ingenieros un concurso, cuyo plazo de admisión termina en 30 de Enero próximo venidero.

Los exámenes se harán con arreglo á las instrucciones y programa inserto en la *Gaceta* del 4 del corriente y darán principio el 12 de Febrero

El aspirante á quien corresponda cubrir la plaza, será empleado como maestro en prácticas por el espacio de cuatro meses y con la gratificación de 100 pesetas mensuales, hasta tanto que sea admitido en definitiva, que comenzará á disfrutar el sueldo de 200 pesetas asignado á la plaza.

El delegado de Hacienda ha dictado providencia en los expedientes que instruya contra los pueblos que se dirán por recargo de cédulas personales, para que nombren persona que en los días que á continuación se expresan, se presente á suscribir el acta de liquidación y á recojer el pliego de reparos.

Polopos y Salares, día 11 de Diciembre próximo; Purchil y Olivar y Cezulas el 12; Zurraya y Rubite el 13; Restabal y Pullanas el 14; Solar y Quentar el 15; Pulianillas y Purullena el 16.

La Dirección general de los Registros ha remitido el recurso de queja que entabó don José González Egea por haberse negado el registrador de la propiedad de Canjajar á extender notas marginales en escritura de consumación de venta otorgada con pacto á retro.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Calicasas don José Palma Pareja.

Don Toribio Gutierrez Valero, que fué nombrado concejal interino para formar parte del ayuntamiento de Puebla D. Fadrique, ha manifestado al gobernador que no tomó posesión de su cargo por encontrarse enfermo, según acredita con certificación facultativa.

Se ha concedido el retiro provisional con el haber de 450 pesetas mensuales al teniente coronel de Infantería don Antonio Zagrí Moreno.

También se ha otorgado pensión de 182'50 pesetas anuales á Francisco de Saa Hernández, padre de Juan y á Antonio Castillo, padre de Francisco, soldados muertos en Cuba.

Ha sido declarado cesante el inspector local de la renta del Estado en esta provincia D. José Sánchez.

Está vacante una plaza de maestro aparatista del Batallón de telégrafos que será provista por concurso, el cual se celebrará en Madrid el 12 de Febrero próximo.

Los que deseen tomar parte en él, presentarán sus instancias antes del 30 de Enero.

Los primeros cuatro meses que son de prácticas, disfrutará el que obtenga la plaza una gratificación de 1.000 pesetas el mes; después 2.000 de sueldo anual, aumentando ésta de diez en diez años con 500 hasta llegar á 3 500.

Al alcalde de Jerez del Marquesado se le ha impuesto multa por no haber enviado al Juez de Instrucción de Guadix, varios documentos que se pidió hace tiempo.

La exigirá la multa el juzgado por la vía de apremio.

El juez de Instrucción de Ugijar, llama á Juan Alvarez Díaz.

Ha sido nombrado catadrático auxiliar supernumerario de la Facultad de Derecho de esta Universidad, el doctor don José de Campos Pulido.

María Fernández Ferrández fué conducida ayer al hospital de San Juan de Dios, con una herida en la cabeza que se le hizo casualmente.

El director general de Obras públicas, ha trasladado á la Jefatura de Obras públicas de Jaén, al sobrestante D. José Rienda Borba, que servía en la de Granada.

Escándalo.—Un disparo.

A la una y media de la madrugada de hoy, se oyó un disparo en las inmediaciones del Campillo.

El inspector Sr. García Vázquez y varios guardias de orden público acudieron en seguida deteniendo á Miguel Gamarra González y á Miguel Jiménez Remacho.

Dijo el primero que Remacho le había disparado un tiro; se le recogió á éste un revólver con las cápsulas competas.

Algunos individuos que estaban en

la calle de Mañas afirman que Miguel Jiménez no disparó.

Miguel Gamarra y Miguel Jiménez han tenido ya disputas anteriormente.

A pesar de que se practicaron las averiguaciones necesarias, se ignora cuál sea el autor del disparo.

Gamarra se retiró á su domicilio y Jiménez ingresó en el arresto.

Gigantes y Cabezudos.

En vez de la función de tarde que proyectaba para hoy la empresa de Isabel la Católica, se ha dispuesto una sección que empezará á las siete en punto, en la que se representará la antauidad zarzuela *Gigantes y Cabezudos* para que puedan admirar las bellezas de su hermosa partitura las familias que no acostumbran á trasnochár.

En el tran mixto regresó ayer á Granada el jefe de vigilancia D. Domitilo Gurrea y Arribita.

Raseña de los novillos toros que se han de lidiar esta tarde en nuestro circulo taurino.

- 1.º *Azabache*, Berrendo en negro.
- 2.º *Grajo*, Casto y oscuro.
- 3.º *Guerrieta*, Colorao.
- 4.º *Guindaletto*, Berrendo en negro.

Para que el público pueda apreciar la buena támara del ganado, éste estará de mañana hoy, de 9 á 12 de la mañana.

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, nueve. Defunciones, seis. Raf. el Fernández García, Manuela López Pérez y José García Luján, adultos, y Tomás López López, María García y Encarnación Vallejo Soto, parvulos. Matrimonios, dos. Agustín Sánchez Romero, con Mercedes Guerrero Carmona y Domingo Redondo Gómez, con Purificación Pássadas Angel.

Un «meeting».

Hoy domingo se celebrará en Málaga en la plaza de toros el *meeting* organizado para oír á la oradora Belén Sárraga. Los elementos republicanos muestran grande animación, proponiéndose hablar en él los oradores más conspicuos del partido.

Anteanoche se celebró el banquete con que ha sido obsequiada la señora Sárraga, asistiendo 127 comensales, todos ellos representantes de las diversas fracciones republicanas. Se pronunciaron brindis entusiastas.

Previsión del tiempo por Escolástico

Días 19 al 20.—Es de tiempo nuboso en Galicia y N. de Portugal; lluvioso en Asturias, Santander, San Sebastián, Vascongadas, Castilla la Vieja, Logroño, N. y S. de Castilla la Nueva; vario y seco en lo general de las provincias.

En Europa central se acentúa el principio del invierno, y al N. de Rusia cae la nieve; así como al S. del Báltico y O. de Islandia. Se deja sentir frío, y este régimen trae acción refleja al O. de Francia, NO. y N. de la Península.

Días 21 al 25.—Se anota por escarchas y hielos en las provincias del N., ambas Castillas, N. de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Desarrolla una depresión importante inter-mediterránea que avanza de S. á NE.

Días 24 al 25.—En que grandes lluvias se inicia en todo Andalucía, según situación orográfica S. de Badajoz y Portugal, con acción refleja en Murcia, Alicante, Albacete, Ciudad Real y S. de Toledo y Cuenca. En las provincias centrales, Logroño y Zaragoza, nevadas; alguna nevada al N. y en las Catalanas y Valencia, fuertes vientos de carácter huracanado.

El 24 á las 6 y 20 de la mañana ha empozado el me guante con viento N. O. Como se ha desarrollado tempestad en el centro de Europa que coincide con otras al O. de Irlanda y al N. del Báltico.

Días 26 al 27.—Se estima por escarchas y hielos en las provincias centrales, Zaragoza, Huesca y Teruel, nublados en las gallegas, nieblas según orografía, en lo general de Castilla y nievas al N. en Lugo.

El estado meteorológico anterior acrece y el NE. y NO. se mantienen con ráfagas del E.

Días 28 al 29.—Trae nevadas en Huesca, Lérida, Navarra, N. de Vascongadas, Lugo, León, Teruel y Burgos; como secas, lluvias, según orografía y lluvias según hidrografía, en muchas regiones.

La corriente africana de N. á S. de crece en temperatura y rachas tempestuosas llegan al NO. de Canarias, provenientes de las Bermudas.

Día 30.—Por régimen de nevadas y lluvias frías, generalizadas y pre-

cedidas de vientos duros del E. y del O.

Las facultades universitarias

El Rector de esta Universidad, recibió ayer los siguientes telegramas: Madrid 17 (10 30).—G. bien con forma con acuerdo unánime de comisión de presupuestos en conservar facultades proyectadas suprimir.

Ruégase comunicarlo Sr. Arz. bispo y Alc. de.—Sa.chez R. má. Madrid 17 (11 n.).—En Consejo ministro propuso el de Fomento aceptar criterio comisión de presupuestos. Salvadas las facultades universitarias. Gratitud inmensa debemos todos á Sa.chez Román.—España.

No solo en España, sino en América es Igiterca, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarrhos intestinales. Muchos miles de enfermos deban su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abra el apatito y ayuda á las digestiones.

El Gobernador civil de conformidad con lo resuelto por la comisión provincial, ha confirmado el acuerdo del ayuntamiento, de Dúrcar, recaído en expedientes sobre incapacidad de los concejales del mismo don Diego Puertas Jiménez y D. Fernando Morales Morales.

Se encuentra expuesto al público por término de ocho días en Cúlar B. 2.º el repartimiento vecinal.

Un oficio del juez municipal de Gújar Sierra, ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, Cristóbal López González, de 19 años de edad, una herida en la cabeza que le infirió otro joven en dicho pueblo.

La Dirección general de contribuciones, ha concedido prórroga de 15 días para que presente la finca y pueda poseerla de su destino, al agente ejecutivo de la primera zona de esta ciudad, D. Enrique Pérez Gómez.

Pérdida.

El 16 de esta mes se extravió una cadencia de oro con media libra estarina por colgada en el trayecto que media de la calle de la Duquesa á la plaza de Capuchinas.

La persona que se la haya encontrado y la devuelva á la calle de la Duquesa núm. 1, será gratificada con largueza.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy: A. D. Gabriel Fernández, carabineros.

A pesar de las activas gestiones que la guardia civil del puesto del Padul practica en Oura en unión de las autoridades, no se ha podido comprobar que se encuentre por aquellos lugares el bandido Constantino () Gargoso, por lo cual se cree que después del anónimo al párroco sin resultado, se ha marchado á otro punto, pero sin embargo de esta creencia no debe abandonarse la vigilancia.

Anoche á las ocho tuvimos el gusto de ver á un varón ataviado con una falda de percal, mañón á cuadros y pañuelo á la cabeza. Este *damo* marchaba tranquilamente por la calle de la Duquesa.

¿A dónde iría?

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díaz de Obato, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don José Nester Bueso.—Plantón en el Gobierno militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el parque Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

El de Isabel la Católica se vió anoche concurridísimo en las tres secciones, y se aplaudió con más entusiasmo que la noche de su estreno la zarzuela *Gigantes y Cabezudos*, siendo ovacionada, como de costumbre, la triple Srta. Entrana.

A segunda hora, se representó *Folies Bergéras*, propósito en que el señor Pinedo hace las dalias del público, que no en caso de salir ni de aplaudirlo, y en el cual se distingue la bella y hermosísima artista que debutó antañoche, Pilar Elorri, que escuchó también aplausos.

Púose para final de la velada el despropósito *Varietés*, en que Pinedo hace una porción de cosas, pero como los personajes hablan frecuen-

temente en *camelo*, que es en suma lo que nos resultó el despropósito, solo logramos enterarnos de que los autores del libro de *Varietés*, señores Montesinos y Frutos, así como los de la música Sras Zabaia y León, son verdaderos cices en el género pequinero.

El público, sin embargo, se desternilló de risa, porque Pinedo hace un papel delicioso en *Varietés*; fué aplaudida la Srta. Zaragoza en una especie de guajiras que tuvo que repetir, y resultó de gran efecto el sencillísimo terceto en que lucan lindos trajes la Srta. Entrana y las Sras. Zaragoza y Delgado.

Entre bastidores, porque en *Varietés* se descubre el interior de un teatro, vimos también, vestida con mucho gusto, á la Srta. Clara Entrana.

Atestado.

Atestado del distinguido caballero señor don Luciano Flores de Almeida curado de los intestinos con las píldoras antidiapépticas de Dr. HEINZELMANN.

Debido al óptimo resultado obtenido con estas píldoras me voy obligado á atestar que después de cuatro años más ó menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas píldoras. Garantizo que será un constante propiciador de los preciosos preparados del Dr. HEINZELMANN.—Luciano F. de Almeida F. M. legalizada. Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gá vez, Mesones 81, Farmacia.

Correo de anoche

En palacio

Ha firmado la reina la concesión de créditos por el ministerio de Fomento para ampliar las obras de los puertos de Luz y Musal y otro decreto acerca de una carretera.

La comisión de navieros bilbainos, después de ver al señor Dató, visitó á la regente, para interesarla en sus gestiones.

Lance solucionado

Se ha solucionado el lance ocurrido entre Ramiro Mezutu y Adolfo Rodrigo. Este resultó con una herida leve en la cabeza y Mezutu con tres heridas. Diéronse tres asaltos.

El lance se verificó en el frontón de Batjái.

Lo que dice Silvela

El presidente del Consejo ha dicho que en Barcelona reina tranquilidad y que al espirar el plazo concedido para el pago de la contribución se cerrarán las tiendas de los morosos, dándoseles de baja.

El señor Silvela ha asegurado no se ha acordado aún quién ha de sustituir al señor Milla en la alcaldía de Barcelona.

Además, ha negado el jefe del gobierno que éste tenga el propósito de disolver las Cámaras de Comercio y la sociedad el Fomento del Trabajo de la capital catalana.

El ministro de la Gobernación visitó al presidente en su despacho del ministerio de Estado, mostrándose ambos reservados de lo que trataron.

Reunión de liberales

Los liberales del Senado se han reunido bajo la presidencia del señor Montero Ríos, acordando combatir rudamente el proyecto de reforma del Código penal, por entender no produce economías, y quebranta la ley de relaciones entre el Senado y el Congreso, pues necesitándose un crédito, no se ignora que cuanto se refiere á las cuestiones económicas se presentará antes en el Congreso.

Una huelga.

En Madrid se han delarado en huelga los empleados de todas las compañías de tranvías, no circundando por tal razón los coches.

Algunos empleados de los tranvías del Norte intentaron trabajar más los huelguistas, á pesar de los esfuerzos realizados por la benemérita impidieron la circulación de los coches.

Se detuvieron á muchos que después fueron puestos en libertad.

La paralización de los coches es absoluta.

En Canarias

Dican de Tenerife que han llegado con destino al Transvaal dos transportes que conducen material de guerra y 990 soldados ingleses.

También dan cuenta de haber fundado el crucero *Infanta Isabel*, procedente de la factoría española de Rio de Oro, dando noticias de que en aquel no ocurre novedad.

Asuntos catalanes

Dicen de Barcelona que en la sesión del ayuntamiento...

El alcalde mandó desalojar el salón, reuniéndose el público en grupos...

—El Heraldo da cuenta del origen de la dimisión del alcalde de Barcelona...

Esto originó un incidente entre el alcalde y el general...

Añade el Heraldo que algunos comerciantes de Barcelona han resuelto arrancar las puertas de sus tiendas...

—Los jueces que entienden en los recursos de competencia entablados por los industriales...

En Manresa continúa el cierre de tiendas.

Del extranjero.

Londres 17.—Del ataque al tren blindado resultó un capitán y quince ingleses heridos.

Entre los desaparecidos está un hijo político de Churchill.

Un cañón quedó destruido y la locomotora destrozada por los disparos de los boers.

—Las últimas noticias de Escourt son que se ignora el paradero de los 155 soldados...

—The Standard publica un despacho reciente en el que se dice se encuentra sano el general Joubert.

—Un despacho de ayer fechado en la colonia portuguesa y Lorenzo Marques, dice que Lady Smith fue bombardeado energicamente el día 14...

—La opinión de los Estados Unidos es favorable a los boers, celebrándose meetings de simpatías hacia el Transvaal.

—Dicen del Cabo que se ha enviado una columna en socorro de Kimberley, compuesta de dos batallones de infantería y un regimiento de lanceros.

—Está enfermo el general boer Moyer y ha regresado a Pretoria.

Port Said 17.—Se ha inaugurado la estatua del notable ingeniero Ferdinand Lasseps, que se eleva a la entrada del canal de Suez.

Asistieron las autoridades, muchos diplomáticos y numeroso gentío.

Los buques estaban empavesados. La fiesta resultó brillantísima.

Roma 17.—En la isla de Elva una horrible tormenta ha descargado, causando grandes destrozos y naufragios.

Bruselas 17.—Los reclutadores ingleses de voluntarios para el Transvaal fracasan, no obstante ofrecer 12 francos diarios.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Medidas de rigor

Madrid 18 (6 10 n.)

Asegúrase que el Gobierno consultó con el general Despujols sobre la conveniencia de inaugurar las medidas rigurosas...

Los que tal caso d'con afirman que Despujols se negó a esta disposición.

También se asegura que en la conferencia que celebraron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación...

—Guerra.

El "Carlos V"

Madrid 18 (6 10 n.)

Dicen de Barcelona que ha fundado en aquel puerto el acorazado "Carlos V" —Guerra.

Monumento a la revolución

Madrid 18 (6 10 n.)

Telegrafían de París que el Consejo de ministros ha acordado inaugurar el domingo próximo un monumento erigido al triunfo de la Revolución francesa.

Acompañarán a Mr. Loubet, el presidente del Consejo de ministros, Mr. Millerant y otros varios —Guerra.

Cierre de tiendas

Madrid 18 (6 10 n.)

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de haberse cerrado por orden de la autoridad militar bastantes establecimientos...

—Guerra.

Entierro de Morlesin

Madrid 18 (6 10 n.)

Se ha verificado esta tarde el entierro de D. Anasio Morlesin, exsecretario particular del Sr. Cánovas del Castillo.

Presidieron el duelo los generales Weyler, Azcárraga y ministro de Fomento.

El acompañamiento era bastante numeroso. —Guerra.

La huelga de tranvías

Madrid 18 (6 10 n.)

Continúa en el mismo estado la huelga general de empleados en los tranvías que se declaró ayer en Madrid. —Guerra.

Redenciones a metálico

Madrid 18 (6 10 n.)

Se ha ampliado el plazo de las redenciones a metálico de los quintos del actual reemplazo hasta el día primero de Diciembre. —Guerra.

SENADO

Madrid 18 (6 10 n.)

En la sesión de hoy de la Alta Cámara, se ha aprobado en primer lugar la inclusión de varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Después se puso a discusión el dictamen referente al proyecto de reducción de plantillas del ejército.

—Guerra.

CONGRESO

Madrid 18 (6 10 n.)

Se ha vuelto a producir hoy en esta Cámara un nuevo incidente con motivo de la cuestión del pago de los impuestos por los contribuyentes que estén dispuestos a la resistencia.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde contestó diciendo que el Gobierno estaba dispuesto a adoptar decisivos temperamentos de energía...

Declaró que todos los morosos pagarían de grado ó por fuerza incluso el mismo Sr. Blasco Ibañez, que si no se despojaba de la inmunidad parlamentaria el Congreso accedería a su procesamiento.

Entre el diputado por Valencia señor Blasco Ibañez y el Sr. Villaverde, medió con tal motivo un acalorado incidente. —Guerra.

E. P. D.

Madrid 18 (6 10 n.)

Ha fallecido el general Escario. —Guerra.

Contestando a las Cámaras

Madrid 18 (6 10 n.)

El Gobierno contestará hoy al mensaje que las Cámaras de Gobierno dirigieron a la Reina últimamente.

En la contestación se ofrece desarrollar paulatinamente la mayoría de las peticiones formuladas por las Cámaras de Comercio que son compatibles con el programa del Gobierno.

Ofrece al Gobierno acceder en la parte prudencial a la descentralización política y administrativa, a la nivelación de los presupuestos, a la protección de la Agricultura y a es udiar y poner en práctica una ley de reformas sociales. —Guerra.

Gamazo y Maura

Madrid 18 (8 30 n.)

Ha llegado a esta Corte el exministro don Germán Gamazo.

Mañana se celebrará un banquete con que obsequian al Sr. Maura sus amigos políticos en conmemoración de su reciente campaña parlamentaria. —Guerra.

Romero enfermo

Madrid 18 (8 30 n.)

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad el importante hombre publico D. Francisco Romero Robledo. —Guerra.

En el Transvaal

Madrid 18 (8 30 n.)

Telegrafían de Londres que se ha recibido en aquella capital un despacho del Cabo en el que se dice que las tropas boers se han apoderado de Aliwal North. —Guerra.

LA BOLSA

Madrid 18

Interior. 65-50 Exterior. 72-00 Amortizable. 73-10 Cubas viejas. 72-90 Cubas nuevas. 61-30 Acciones del Banco. 448 00 Tabacalera. 387-50 Obligaciones de Aduanas. 96-00

Cambios.

Paris. 2575 beneficio al papel Londres. 00'00 libras esterlinas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19.—Santa Isabel reina de Hungría.

Jubiloo de las cuarenta horas en la iglesia de la San Justo.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, a las nueve.

En la Iglesia del S grado Corazón de Jesús, se celebra Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En la iglesia de Santa Isabel, a las diez, función, predicando el padre Luis de las capuchinas.

En el Sagrario, Santa Ana, el Salvador, las Angustias y Santa Escolástica, misa de una.

En la Magdalena, a las nueve, función y sermón.

Misa y duodenario de San José, se hará en las Angustias, Capuchinas, San Matías y en su iglesia parroquial. Por la tarde, en la Piedad y San Bernardo.

Octavario.—En la Magdalena, por la tarde, concluye el octavario, se canta la vigilia, y después procesión de difunto.

Novena.—A la Presentación de la Santísima Virgen en su iglesia, a las cinco y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

En Santa Isabel, por la tarde, novena a la santa titular.

Ejercicios.—En la iglesia de padres jesuitas, a las cuatro.

Mes de Noviembre.—Esta devoción se hace en la Capilla Real, a las siete y media. En el Sagrario, San Juan de los Reyes, San Pedro, Sta. Ana, Hospitalicos, San José, San Juan de Dios, la Magdalena, Capuchinas, San Matías, Santa Escolástica, San Cecilio, y Ntra. Sra. de los Angeles.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San I defonso, a las ocho En las demás iglesias, a la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Pinedo.—Función para hoy.

A las 7. Gigantes y Cabezudos. A las 8 y 1/2. En punto, función entera, Varietés, Folies Bergéres, y Gigantes y Cabezudos.

Precios para la primera sección: Butacas 1 peseta; entrada general, 25 céntimos; paraíso, 20.

Precios para la función entera: Butacas, 1'50 pesetas; entrada general, 0'50; paraíso, 0 25.

Interesante a las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante se han puesto a la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqués, alpacas, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merece se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES EL SOL. Zacatín. 5

OCASIÓN

LA DNAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que a la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la referirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DNAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios a comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta un 10 por 100 de los precios de catálogo.

LA VIÑA P.

antes La Montañana, Campillo Alto 28

El mejor restaurante, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las mareas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Piano vertical

en buen estado, se vende barato en el número 10 de la callejuela de Lucena, todos los días de 11 a 1

Almoneda

Se hace de varios muebles de casa, como estrado, mesas, etc. San Miguel Baja, número 8.

Parraleros

Acaba de llegar a esta capital D. Manuel Arqueros Jiménez, propietario y cultivador de ingertos de la legítima uva de embarque los que, procedentes de sus viñedos del pueblo de Dalias, provincia de Almería, ofrece a los que deseen cultivar esta planta que tanta riqueza constituye. —Para encargos, casa de su representante, D. Antonio Arcos, calle de Elvira, núm. 94.

Se arrienda

la patea proscenio de rech. del teatro Isabel la Católica. —Condiciones, placeta de Tovar, 2.

Colocación

La desea persona competente para llevar una administración, cuentas en casas de comercio, fábricas o particulares. —Informar a D. Alejandro Bulla, Zacatín, número 6, establecimiento de cuadros.

Restaurant EL SPORT

Piedra Santa 2.

Se sirven cubiertos en mesa redonda a 2'50 pesetas. Abonos de almuerzo y comida, desde 2'50 en adelante.

Cenas a 1'50 compuestas de tortilla, pescado, carne, pan, postres y 1/2 botella de vino Piedra Santa 2.

Electricidad

En el almacén de Looza y Oristal, Reyes Católicos, 11, se vende mate al eléctrico, se instalan timbres y parraleros dentro y fuera de la capital, y se admite abonos para la conservación de los timbres instalados, a precios convencionales

Almoneda.

Se hace de muebles en la casa número 1 de la placeta de Tovar.

Venta.

Se hace de una de las fondas más concurridas de Málaga, por tenerse que marchar su dueño al extranjero.

Más detalles, en esta Administración.

LA GRANADINA

Fábrica de jabones superiores Puerta de los Molinos 18.

Esta antigua fábrica que ha alcanzado un crédito superior a todas las de su especie, continúa elaborando jabones de todas clases a precios muy económicos.

La recomendamos al público, particularmente para los jabones comunes, por ser estos una especialidad.

No olvidar las señas: Puerta de los Molinos núm. 18.

2 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

EL CALUMNIADOR

NOVELA CORTA

POR

Enriqueta Lozano de Vilchez

biera nunca cruzado una palabra de ésta que se los diera a conocer.

Este amigo, compañero de D. Luis, y al que miraba como un hermano, era el comandante Carlos de Mendoza y Esquivel.

Más de una vez, autorizado por la antigua amistad que le ligaba al coronel, había amonestado al joven y reprendido severamente por sus locuras y sus extravíos.

Todo aquel que nos dice la verdad, si esta verdad es amarga, se convierte en nuestro enemigo.

Fernando empezó a mirar con hostilidad a aquel hombre, que le amaba sinceramente, pero que quería apartarle de la senda del mal.

La diferencia de opiniones políticas contribuyó en mucho a aumentar la

especie de aversión que Fernando sentía por Mendoza.

El periódico en que escribía el joven era un diario de ideas avanzadas uno de esos papeles que se escriben con his y atacan sin piedad las instituciones y las personas. Por fortuna existían muy pocos de estos, y si aparecían alguna vez, tenían la duración de un relámpago.

Pero dirigido y redactado por jóvenes alegres y ligeros, se ocupaba con preferencia de la sátira, y cuanto más puzante y amarga, mejor creía cumplir su frívola misión.

Un día Fernando fué conducido por su desgracia, a uno de esos lugares donde se juega al azar una fortuna, donde el oro rueda, yendo a caer siempre en el abismo del vicio, y de la mala fé.

Aquella atmósfera, caldeada por el vapor de las respiraciones anhelantes, por el alito abrasado de la desesperación de unos, de la avaricia de otros, del afán insensato de todos: aquel rumor de contenidas exclamaciones, de alegrías reprimidas, de maldiciones y blasfemias ocultas: de las manos que se crispaban, de las uñas que desgarran el traje, del oro que rueda, del papel moneda que cruje; toda esta confusión de pasiones, de sentimientos, de deseos, agitiándose

en torno de él, aturdiron de tal modo al joven, que le hiciecon trastornarse con la locura de los demás.

Jugó, y jugó fuerte. Ganó en un principio, perdió después, y al fin, tras de crueles alternativas, perdió cuanto llevaba; perdió mucho más; perdió bajo su palabra mil duros próximamente!

Aquel dinero, que no tenía, se comprometió a pagarlo en el día siguiente.

¡Las deudas del juego son sagradas! ¡son deudas de honor! ¡extraño honor el que se empeña por el vicio!

Pero éllo es que era preciso pagar, y que Fernando, al salir de allí, estaba desesperado, no sabía qué hacer.

Uno de sus amigos notó su agitación y le preguntó por la causa. La juventud es expansiva y Fernando se lo dijo todo.

—¿Y qué piensas hacer? —No sé—contestó sombríamente— en último caso matarme.

¡Matersel! triste recurso de los tiempos!

¡Pobre Gabriela! pobres madres las que tienen hijos incrédulos y materialistas!

—¡Bah! —le contestó su amigo,—tú estás loco: para eso siempre hay tiempo; pero antes se buscan recursos.

—Yo no los tengo,

—Tú, más que otros.

—Dílos.

—Tu padre tiene buen sueldo.

—Sí.

—Pues bien, sobre el habrá quien te preste. Sobre todo, si ofreces un buen rédito.

—¡Mi padre! ¿Sabes tú lo severo que es? ¿Sabes que sería capaz...?

—De pagar tus deudas a toda prisa si cree comprometido su nombre por ellas. Créame y no seas necio; ¡los padres lo hacen todo por sus hijos!; además, ¿quién te ha dicho que el tuyo deba enterarse? Hay prestamistas muy complacientes con los hijos de buena familia; sobre todo con los que tienen un padre como el coronel Quirós, cuyo pundonor y cuyo nombre son tan conocidos, porque están seguros de cobrar a la primer amenaza de escándalo.

—Pero yo...

—Tú encontrarás uno muy fácilmente; si quieres, ahora mismo...

—Pero... ¿y luego?...

—Luego... luego... supón que como la suerte te ha sido hoy adversa, te fuera favorable otro día, pagabas, y en paz.

La cuestión fué discutida largo rato, y al fin... al fin como las circunstancias eran apremiantes, quedó aprobada por Fernando.

En cuanto a la realización del proyecto, aunque difícil no fué imposible.

¡Hay un genio... el genio del mal que, disfrazado con los atavíos de la usura, veía por los jóvenes que se van a perder!

El negocio se hizo; Fernando pagó, y como la poca edad es tan irreflexiva y confiada, a los pocos días se había tranquilizado y estaba tan alegre como siempre, olvidando casi el pasado y aguardando lo porvenir.

—¿Una noticia?

—Sí; y tú que andas siempre a caza de ellas, tú, que pones al cabo de la crítica escandalosa de Madrid a nuestros lectores, te alegrarás, sin duda alguna, sobre todo, por la persona de que se trata.

—Explicata.

—Figúrate tú: ¡Un moralista tan severo, un sensor tan rígido, un hombre que siempre te está echando en cara tus ligerezas y...

—¿Pero de qué se trata?

Guía de la guerra anglo-boer.

(Conclusión)

Potchefstroom.—Antigua capital del Transvaal.
Pretoria.—Capital del Transvaal. Diez mil habitantes.
Pretorius.—Fué presidente del Transvaal y el Washington de la República sudafricana.
Prinsboop.—General en jefe de las tropas de Orange.
Prospect (monte).—Situado frente a Mejoba.
Raad.—Parlamento boer.
Raid.—Filibusterismo.
Ramathlabana.—Campo inglés, cerca de M. f. King.
Rand.—Región de las minas de oro de las que Johannesburg es el centro.
Randfontein.—Ciudad del Transvaal.
Reitz.—Secretario de Estado del Transvaal. Fué él quien firmó el famoso ultimatum.
Rhodes (Cecil).—El Napoleón del Cabo, principal autor responsable de la guerra.
Rorke's.—Victoria de los ingleses sobre los zulú en 1879.

Salk Burger.—General boer.
Schereiner.—Jefe del partido bond y presidente del partido colonial del Cabo.
Schereiner (miss Olive).—Hermana del anterior, autora célebre anti-jingoista.
Smuts (doctor).—Diplomático transvaalense.
Springfontein.—Ciudad al Sur de Orange.
Staats (artillería).—Voluntarios europeos, al servicio del Transvaal, armados con cañones de tiro rápido.
Standton.—Ciudad frontera, al noroeste de Laing's Nek.
Stellaland.—Antigua República boer, pertenece actualmente a los ingleses.
Steyn.—Presidente de Orange, modelo de valentía y lealtad.
Swaziland.—Territorio colocado bajo el protectorado del Transvaal.
Taaf.—Dialecto franco-holandés empleado por los boers.
Tati.—Territorio de Rhodesia bajo el protectorado inglés.
Tongaland.—Territorio inglés codificado por los boers.
Trenes blindados.—Cada tren comprende una locomotora y cuatro vagones blindados, de ocho ruedas, en

los cuales caben sesenta soldados. Los boers no toman á estas máquinas de guerra que se entretienen en volar.
Transvaal.—Población: 850 000 negros, 80 000 boers, 124.000 uitas de S. Cerró en 1897 una campaña ofensiva y defensiva con Orange.
Trichard.—General de artillería boer.
Tugela.—Río de Natal.
Uitlanders.—Extranjeros establecidos en el Transvaal. No tienen derecho á votar.
Ulundi.—Victoria de los ingleses sobre los zulú en 1879.
Umtali.—Ciudad de Rhodesia.
Utrecht.—Ciudad del Transvaal.
Yaal.—Afluente del Orange, separa las dos Repúblicas boers.
Van Rensselaer.—Desfiladero que conduce desde Orange á Natal.
Vela.—Isla en la bahía que forma todo el territorio de Orange, del Transvaal y de parte de la colonia del Cabo.
Velds.—Llanuras trasvaalesas, desprovistas de árboles.
Velds.—Leguños en las llanuras de Velds.
Volksraads.—Parlamentos de las

dos Repúblicas boers.
Volksrust.—Aduana del Transvaal á 15 kilómetros de Laing's Nek.
Volksteem.—Dario oficial del gobierno de Pretoria.
Vrigny.—Ciudad próxima al Transvaal. Capital de la efímera República de Stellaland.
Vryheid.—Plaza fuerte del Transvaal, cerca de Laing's Nek.
Wessellon.—Centro minero de la compañía de boers.
White.—General inglés comandante del Natal.
Zeerust.—Situado en el camino de Matkings á Johannesburg.
Zoutpansberg.—Distrito de los diamantes al norte del Transvaal, codificado por los filibusteros de la compañía privilegiada.
Zululandia.—Anexionada por Inglaterra en 1887, é incorporada al Natal en 1897.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

A LOS MEDICOS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, y Puentezuelas, triplicado, se venden Igualatorios médicos hechos libros talonarios, á 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos.
Se sirven por correo, los pedidos que vengan acompañados de su importe y dirigidos á F. Gómez de la Cruz, Granada.

GUIA

del interior á la zona para la circulación de azúcares nacionales.—Se venden en esta imprenta á 3 ptas. el 100.

Se vende papel Manila para envolver á 22 reales resma, tamaño 64 por 88 centímetros, en a imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado se venden PODERES Y FES DE VIDA á 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y máximas rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior
Alhondig de granos
Precios de otros granos
Sobran de nteayer. 1501 q. m.
Entrada de ayer. 118
Costa existencia de ayer 1614
Cuidaron. 1473
Precios del trigo de ayer
Precios de otros granos
Cebada de 28'00 pta. á 24'00 id.
Habas de 23'00 " 4 24'00 "
Alas de 25'00 " 26'00 "

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA Reyes Católicos, 27.

Próxima la temporada de invierno, y deseosos de que el público que visita estos almacenes continúe distinguiéndonos con preferencia á otras casas, ponemos en su conocimiento que se ha recibido en toda clase de artículos, lo mejor y de mas novedad, que unido á lo económico de su precio, hará que pronto sean conocidas las ventajas que obtendrán al surtirse en este establecimiento.
Dispuestos como estamos á hacer en todo una considerable rebaja, dadas las favorables condiciones en que las nuevas existencias han sido adquiridas, no dudamos que nuestra clientela y el público apreciarán los deseos que nos animan, que no son otros que favorecerlos en todo lo posible.
Bastará para formarse una idea de nuestro propósito, la nota de precios que á continuación detallamos de algunos artículos:

SEÑORAS
Completo surtido en paños y pañetes para traje, desde 6 rs.
Gargas novedad para vestidos, desde 7 reales.
Géneros fantasía con sedá, desde 8 y 1/2 reales.
Lanas novedad para trajes, desde 3 reales.
Botas de tela escocesa, desde 2 y 1/2 reales.
Peluches, terciopelo seda y felpas para adornos en todos colores, desde 10 reales.
Ricos terciopelos caracul, astracanes, metalasas, castores y paños brochados para confecciones de señora.
Lo más nuevo y elegante en capas bordadas, á precios sin igual.
En capas piel, la más completa y variada colección, sin competencia posible en sus precios.
En géneros de punto, cuanto pueda desearse, á precios de fábrica.
CABALLEROS
Especialidad en paños de capa azules, verdes y amarillos.
Kardones azul, café y medios colores, lo más rico y elegante.
Gargas, vicuña, cheviot, tricot, armoures, estambres y patenes de toda clase y precios, desde 12 reales.
Trajes confeccionados á medida, desde 40 pesetas.
Capas hechas para caballero, desde 25 pesetas.
Completo surtido en géneros de punto.
Ricas mantas para viaje, desde 10 pesetas.
En corbatas lino, nudo, pastrón y echarpes, el más bonito y variado surtido.
Peluch s y terciopelos para embozos, á precios sin competencia.
En paraguas, colosal surtido, desde 6 reales.
Buen surtido en chalecos de Bayona.

No creemos necesario consignar aquí que esta casa cuenta en toda otra clase de artículos con una completa existencia, y visitándola se convencerán de la bondad en clase y baratura de los precios que se han fijado.

Reyes Católicos, 27. LA SULTANA. Reyes Católicos, 27. Ventas al contado.—PRECIO FIJO.—Ventas al contado.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUNE 18

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central.
MONTERA, 25.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Limpia el estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente.
Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES, CABRETA 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Papel PARA ENVOLVER.
A 18 reales arroba. se vende en esta imprenta, Párraga 5.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico.
Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos otorgan el premio, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio 14 rs.
PLAZA DE IMITACIONES, PEDID

Para Ayuntamientos:
Modelo de toda clase, á 3 y 6 pesetas ciento; cédules, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán conderables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.
El indispensable
a) y completo para aprobar escribir en las oposiciones, exámenes, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales requiera redactar.—50 céntimos. En esta imprenta, Párraga, 5.

Fábrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos en cementos de las mejores marcas.
TOMÁS GARCIA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15
Granada

Unico depósito de cartones para la satinacion y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de FRANCISCO PERICÁS
donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.
Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado.
EN 500 PTAS.

Nervios
Curación segura de las Nerviosas
tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San I. au), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitations del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Junqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

PIANOS
Los mejores, los más sólidos, los de excelentes registros y extraordinaria potencia en sus sonidos, los fabrica la casa J. M. Marassé que goza de reputación universal.
Precios y condiciones se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo á quien desee adquirir un PIANO, ÓRGANO Ó ARMONIUMS
LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 10. GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.
Máquinas de vapor
bombas, prensa, todos de todas clases
Aparatos para hacer gaseosas
Máquina de todo el mundo
Fabrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para cortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
MARIANO MIRALLES Alhondig 2
Traspaso. Por no poder atender su deseo de un «Ventorillo» en casa particular, cerca de la Plaza Nueva, puegueado año principal para tener el vino fresco en verano.— Informará, oficinas de este periódico.
Huéspedes: uno ó dos ca-
balleros que deseen pupilaje cómodo y digno en casa particular, cerca de la Plaza Nueva, puegueado año principal para tener el vino fresco en verano.— Informará, oficinas de este periódico.